

Giro: Ventas al por menor de otros productos N.C.P. al por mayor de otros productos terciarias Marina del Carmen Ramírez Vda. de Ramos

20 Avenida Norte No. 901, Colonia Guatemala, San Salvador

F	Α	C	T	U	R	A
	21	D	St	300	0F	

ı	NO.
ı	
۱	NRC:
ı	MIT-

21011112		1els.: 2514-0696 2564-9796		
Oliente:	7	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANTIGUO CUSCATLÁN	Fecha:	25/1/2023
Nombre:		1	NIT o DUI:	
Dirección:	LA LIBERTAD			

CANT.		DESCRIPCION			VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
1	LISTA DE ÚTILES ESCOLARES	\$ 329.30		S	329.30	
	NOMBRE DEL ESTUDIANTE: A	NTHONY SEBASTIÁN HEREDIA MÉNDEZ	5 -		-5	•
	INSTITUCIÓN: COLEGIO SALE	SIANO SANTA CECILIA	s -		5	
	PAGADO CON	CHEQUE	S -		9	41
	No. BANCO AG	RICOLA	S -		97	:41
	FECHA:Cuenta Corriente #		s -		43	
	ALCA	LDÍA MUNCICIPAL DE ANTIGIJO CUSCATLÁN	s -		172) (±
		CORRESPONDENCIA RECIRIDA U.A.C.I.	s -		5	140
	C 0.024 and 100 miles	2 6 ENE 2023	\$ -		(C)	
	DEPTO		5 -		5	_
	NOMBI	HORA	s -			-
			5 -			-
			s -		5	-
SON:	CIENTOS	VEINTISEIS CON 39/100 DOLARES	Sumas		- 4	329.30
OPERACION GUAL O SUPERIOR A \$200.00			xentas	4		
Recibido por: Entregado por:		Sub Total			329.30	
D.U.I.		D.U.I.	Ventas N	Ventas No Sujetas		-
Firma		Firma	(-) IVA Re	etenido	4	2.91 326.38

Acta de Recepción

En las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán, ubicada en colonia la Sultana Bulevar Walter Thilo Deiniger, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a las DIEZ Horas con TREINTA Minutos, del Día Veinticinco de Enero de Dos Mil Veintitrés; Reunidos con el propósito de hacer entrega formal por parte de la Señora MARINA DEL CARMEN RAMIREZ VDA DE RAMOS (DYSUMAR). Y con aprobación del Concejo Municipal en la reunión del día 17 de Enero del presente año, se entrega la donación de 1 Lista de útiles escolares para Quinto Grado a la Señora Karen Georgina Salinas Cantizano para ser utilizados por su hijo Anthony Sebastián Heredia Méndez quien cursara Quinto Grado, por un Total de Trescientos Veintinueve 30/100 (\$329.30) Dólares de Los Estados Unidos de América; Amparado por factura de la señora MARINA DEL CARMEN RAMIREZ VDA DE RAMOS (DYSUMAR) bajo el concepto de compra por libre gestión, Donación de Útiles Escolares.

Cabe mencionar que los bienes cumplen con las condiciones y especificaciones técnicas previamente definidas por la Institución.

En cumplimiento al artículo 77 RELACAP, y no habiendo más que hacer constar, firmamos y ratificamos la presente acta.

ENTREGA:

RECIBE:

Sra. Marina del Carmen Ramírez de Vda de Ramos Contratista.

Sra. Karen Georgina Salinas Cantizano.

DUI:

Solicitante.